

## 26810 - Óptica Visual II

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26810 - Óptica Visual II

**Centro académico:** 100 - Facultad de Ciencias

**Titulación:** 297 - Graduado en Óptica y Optometría

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene por objetivo principal que el alumno adquiera conocimientos sobre la visión color, el análisis de adaptaciones visuales en la etapa sensora y perceptiva del sistema visual, los aspectos espacio-temporales de la visión y el funcionamiento de la visión binocular.

En el contexto del módulo de Óptica al que pertenece la asignatura, el estudiante debe ser capaz de obtener información del sistema visual mediante la comparación de la percepción visual y los parámetros ópticos de los test medidos en laboratorio.

Se recomienda haber cursado y aprobado la asignatura Óptica visual I.

### 2. Resultados de aprendizaje

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar los siguientes resultados:

- Conocer los fenómenos ópticos involucrados en la visión y sus límites físicos.
- Caracterizar la calidad de la visión espacial.
- Explicar el concepto de umbral luminoso, así como de los aspectos de los que depende.
- Conocer los aspectos básicos de la visión del color, así como los fenómenos temporales.
- Conocer los conceptos básicos de la visión binocular y de la visión del espacio y de las formas.

### 3. Programa de la asignatura

#### **Bloque I: Teoría y resolución de problemas**

Tema 1: Percepción visual y fundamentos neuronales

Tema 2: Fotometría

Tema 3: Iluminación retiniana, sensibilidad y adaptación a la luz

Tema 4: Visión espacial

Tema 5: Visión temporal

Tema 6: Visión del color

Tema 7: Visión binocular y percepción de la profundidad

Tema 8: Fisiopatología de las vías visuales y corteza cerebral I

Tema 9: Fisiopatología de las vías visuales y corteza cerebral II

Tema 10: Neuropatías ópticas

Tema 11: Alteraciones pupilares

#### **Bloque II: Prácticas de laboratorio y seminario científico**

Práctica 1: Radiometría, fotometría y umbrales de detección visual.

Práctica 2: Visión espacial: Calidad óptica y visual del ojo humano.

Práctica 3: Visión temporal y del color.

Práctica 4: Visión binocular y estereopsis.

#### 4. Actividades académicas

- **Clase magistral participativa:** 20 horas.

Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura orientados a la adquisición de conocimientos básicos sobre percepción visual y visión binocular.

- **Resolución de problemas y casos:** 15 horas.

Se resolverán problemas y se analizarán casos prácticos aplicados a los conceptos teóricos.

- **Prácticas de laboratorio:** 20 horas.

Adquisición de conocimientos prácticos, destrezas y habilidades en percepción ocular y visión binocular.

- **Trabajos docentes:** 5 horas.

Elaboración de informes científicos de prácticas de laboratorio de forma autónoma y en grupo. Elaboración de trabajos evaluables.

- **Estudio y trabajo personal:** 90 horas.
- **Pruebas de evaluación:** 4 horas.

#### 5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará en la modalidad evaluación global mediante las siguientes actividades:

##### **Bloque teoría (80 % de la nota)**

- Realización de 2 pruebas parciales escritas teórico-prácticas (Parcial I 70 % + Parcial II 30 % de la nota).

La calificación se obtendrá como promedio ponderados de las dos pruebas parciales, y constituirá el 80% de la calificación final.

##### **Bloque prácticas de laboratorio (20 % de la nota)**

Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante las siguientes actividades:

- Entrega de informes al finalizar cada práctica (100 % de la nota de prácticas).

La calificación de las prácticas de laboratorio constituirá el 20% de la calificación final. Para aprobar esta parte es imprescindible la asistencia a todas las prácticas y entrega individual de los informes.

Para los alumnos que **hayan suspendido o no realizado la evaluación global**, la evaluación se realizará mediante las siguientes actividades:

- Prueba objetiva escrita de resolución de cuestiones teórico-prácticas (80% de la calificación final de la asignatura).
- Prueba objetiva de laboratorio mediante la realización de los montajes experimentales y la elaboración de un informe (20% de la calificación final de la asignatura).

#### 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

4 - Educación de Calidad